

Para distribución inmediata

13 de junio de 2022

Contacto con los medios: Heather Sumagaysay, Oficial de Información Pública

hsumagaysay@cityofventura.ca.gov

Se aceptan solicitudes de residentes para aperturas de mesas directivas y comités de la Ciudad hasta el 22 de julio

Ventura, Calif. – La Ciudad de Ventura invita a los residentes a participar en la toma de decisiones sobre los servicios y la gobernación local que afectan a la comunidad. Actualmente, hay siete vacantes en tres mesas directivas y comités de la Ciudad. Estos puestos ayudan y asesoran al Consejo Municipal sobre varios programas y proyectos. Todos los términos son por cuatro años. Las solicitudes deben presentarse antes del viernes 22 de julio de 2022.

Hay una vacante en la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda. Esta mesa de siete miembros compuesta por residentes de la Ciudad e inquilinos actuales de propiedades gobernadas por la Autoridad de Vivienda y se reúne el segundo miércoles de cada mes a las 3:00 p.m. La mesa establece políticas y procedimientos para ayudar a la Autoridad de Vivienda a dar servicio de vivienda a familias de bajos ingresos. El reclutamiento está abierto a todos los residentes de la Ciudad.

Hay dos vacantes en el Comité Asesor sobre el Estacionamiento del Centro de la Ciudad. Este comité asesor de siete miembros se reúne el tercer jueves de cada mes a las 3:00 p.m. para asesorar sobre estrategias y programas de administración de estacionamiento en el área del distrito de estacionamiento del Centro. El comité trata asuntos tales como presupuestos de capital, horas de operación, políticas de precios de estacionamiento, programas de valet y políticas de estacionamiento para empleados. La primera vacante es para un propietario de una propiedad comercial ubicada dentro del área del distrito de estacionamiento del Centro. La segunda vacante es para el dueño, operador o gerente de un negocio cuyo negocio se encuentra dentro del área del distrito de estacionamiento del Centro de la Ciudad.

Hay cuatro vacantes en el Comité de Supervisión Ciudadana de la Medida O. El reclutamiento está abierto a todos los residentes de la Ciudad que no sean empleados o dependientes de un empleado de la Ciudad de Ventura. Este comité de siete miembros se reúne cuatro veces por año para revisar los ingresos proyectados y los gastos recomendados para los fondos generados por la Medida O. El comité hace recomendaciones al Consejo Municipal sobre los mismos elementos como parte del proceso presupuestario de la Ciudad.

Las vacantes se producen ya sea por vencimientos de términos o renuncias durante el año. Los residentes interesados en formar parte de una mesa directiva o comité pueden postularse. Según la Ordenanza de San Buenaventura 2019-003, ningún ciudadano puede formar parte de más de un comité, comisión o mesa directiva a la misma vez. No se permiten nombramientos duplicados.

Si tiene preguntas o para presentar una solicitud, comuníquese con la Oficina de la Secretaría Municipal al (805) 658-4787 o envíe un correo electrónico a cityclerk@cityofventura.ca.gov. Para más información sobre las juntas, comisiones o comités de la Ciudad, visite www.cityofventura.ca.gov/Recruitments.

###